

Dirección del Congreso

M.ª Belén Andreu Martínez
Josefa Muñoz Ruiz
Irene Vázquez Serrano

Comité Organizador

Andrea Salud Casanova Asencio
Andrés Marín Salmerón
Pablo Serra Palao
Gustavo Hernández Arteaga
Elisa Pérez de los Cobos
Angelo Giraldo
Rocío Arregui Montoya
Janna da Nóbrega Souza

Comité Científico

Santiago M. Álvarez Carreño. Universidad de Murcia
José Ramón Salcedo Hernández. Universidad de Murcia
Salvador Tomás Tomás. Universidad de Murcia
Marta Marcos Cardona. Universidad de Murcia
Dorothy Estrada Tanck. Universidad de Murcia
Israel González Marino. Universidad Central de Chile (Chile)
Taeli Gómez Francisco. Universidad de Atacama (Chile)
María de las Victorias González Silvano. Universidad de Buenos Aires (Argentina)
Luigi Foffani. Università degli Studi di Modena (Italia)
Maria Antonella Pasulli. Università degli Studi di Bari Aldo Moro (Italia)
Luiz Fernando Kzmierczak. Universidad Estadual do Norte do Paraná (Brasil)
Gonzalo Sozzo. Universidad Nacional del Litoral (Argentina)
Emmanuel Cartier. Université de Lille (Francia)
Carlo Iannello. Università Luigi Vanvitelli della Campania (Italia)
Wilmer Casasola Rivera. ITCR (Costa Rica)
Adolfo Espinosa de los Monteros Rodríguez. Universidad de Guadalajara (México)
Alejandro Rosillo Martínez. Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)
Txetxu Ausín Díez. Instituto de Filosofía del CSIC (España)

Entidades organizadoras

Centro de Estudios en Bioderecho, Ética y Salud.
Universidad de Murcia (CEBES)

Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho.
Universidad de Murcia (línea de protección de los animales)

Asistencia presencial u online

Para asistir online se requiere previa inscripción en:
<https://umurcia.zoom.us/meeting/register/tJcsceGprTMuHNIC3jEyspQ-t6GWuYr0CWa8>

Se admite la presentación de comunicaciones. Las personas interesadas deberán enviar un resumen (entre 700/1000 palabras de extensión, letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo) hasta el 25 de noviembre de 2022 a la siguiente dirección: irene.vazquez@um.es.

El resumen, que podrá estar redactado en español o en inglés, deberá contener además los siguientes aspectos: título de la comunicación y datos del comunicante (nombre y apellidos, afiliación y dirección de correo electrónico).

El Comité Científico examinará las comunicaciones y decidirá sobre su aceptación. De entre las comunicaciones aceptadas se seleccionarán aquellas que serán objeto de exposición en el congreso. Esta exposición se podrá llevar a cabo tanto en modo presencial como virtual. Antes del 29 de noviembre de 2022 se notificará por correo electrónico a las personas interesadas las comunicaciones aceptadas y seleccionadas para su presentación oral.

Las personas interesadas en publicar el texto completo de su comunicación podrán presentarlo en la Revista Electrónica **Bioderecho.es** (<https://revistas.um.es/bioderecho/index>) mediante el correspondiente proceso de envío y respetando las normas de la misma.

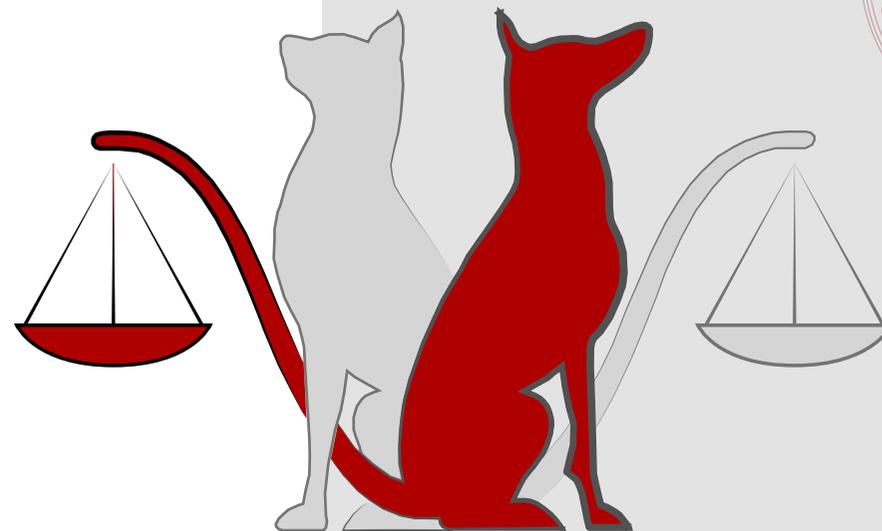


Juezas y Jueces
para la Democracia



I Congreso Internacional sobre Protección Jurídica de los Animales desde una Perspectiva Multidisciplinar

1-2 de diciembre de 2022



DÍA 1

PRESENTACIÓN 09.30 - 10.00

Francisca María Ferrando García. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

M.ª Belén Andreu Martínez, Josefa Muñoz Ruiz, Irene Vázquez Serrano. Dirección del Congreso.

MESA 1 10.00 - 11.30

Globalización y bienestar animal: una aproximación a su fundamentación ética y expansión internacional

Fundamentos de la concepción ecoanimalista y consecuencias jurídicas, en punto a derecho de los animales

Javier de Lucas Martín. Senador. Catedrático de Filosofía del derecho y Filosofía política. Universidad de Valencia

Los derechos de los animales como estrategia para frenar el caos climático y el exterminio de biodiversidad

Marta Tafalla González. Profesora Agregada de Filosofía. Universitat Autònoma de Barcelona

La protección del bienestar animal desde el Derecho internacional: un Derecho animal global

Irene Vázquez Serrano. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Internacional Público. Universidad de Murcia

Modera:

Gustavo Hernández Arteaga. Universidad de Murcia

DESCANSO 11.30 - 12.00

MESA 2 12.00 - 13.30

Derecho animal: nuevos enfoques desde la perspectiva del Derecho civil

Oportunidades aprovechadas y perdidas con el nuevo régimen civil de los animales

Gabriel Macanás Vicente. Profesor de Derecho Civil. Universidad de Murcia

Los animales en el Derecho de Familia: delimitación del término legal

Manuel García Mayo. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil. Universidad de Sevilla

Transformaciones y disputas recientes en torno al estatuto jurídico del animal en Argentina

Gonzalo Sozzo. Profesor de Derecho Civil. Universidad Nacional del Litoral (Argentina)

Modera:

Andrés Marín Salmerón. Universidad de Murcia

CONFERENCIA 17.00 - 17.30

Aproximación al Proyecto de Ley de protección, derechos y bienestar de los animales

Jose Francisco Alenza García. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pública de Navarra

Modera:

Elisa Pérez de los Cobos. Universidad de Murcia

MESA 3 17.30 - 19.00

Derecho animal: nuevos enfoques desde la perspectiva del Derecho penal

Nuevas perspectivas de los delitos de maltrato animal

Vicenta Cervelló Donderis. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Valencia

Problemas aplicativos de los delitos de maltrato y abandono de los animales: especial referencia al comiso

Miguel Eduardo de Mata Hervás. Fiscal Delegado de Medio Ambiente. Región de Murcia

Cuestiones sobre la prueba y la ejecución penal en los delitos de maltrato y abandono de los animales

Concepción Roig Angosto. Magistrada de la Audiencia Provincial de Murcia

The protection of animals by the Italian Constitution: the amended articles 9 and 41

Maria Antonella Pasculli. Profesora Titular de Derecho Penal. Università degli Studi Aldo Moro di Bari (Italia)

Modera:

Josefa Muñoz Ruiz. Universidad de Murcia

DÍA 2

MESA 4 10.00 - 11.30

Acción y justicia social en la protección animal

Situación del gato comunitario en la Región de Murcia.

Susana Eleuterio Aguilera. Vicepresidenta de la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de la Región de Murcia "ANIMUR"

Ellos nos prestan sus ojos

Rita Pozuelo Monfort y Miguel Angel Clemente Solano Asociación de Usuarios de Perros Guía de la Región de Murcia

Mecanismos jurídico-tributarios para incentivar la adopción y la protección de animales

Victoria Selma Penalva. Profesora Contratada Doctora de Derecho Tributario. Universidad de Murcia

La explotación sexual como forma de maltrato animal

Josefa Muñoz Ruiz. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Murcia

Modera:

María del Mar de la Peña Amorós. Universidad de Murcia

DESCANSO 11.30 - 12.00

Defensa de comunicaciones 12.00 - 13.30

Clausura 13.30 - 14.00

Dorothy Estrada Tanck. Directora de la Clínica Jurídica de la Universidad de Murcia

Blanca Soro Mateo. Directora del CEBES



Lugar de celebración:

Sala de vistas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.